



RESOLUCIÓN N° 006- 2024
(23 de septiembre de 2024)

Mediante la cual se aprueba el Calendario Académico 2025-1 de los programas de pregrado de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre- UAJS

**EI CONSEJO ACADEMICO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS,
Y**

CONSIDERANDO

1. Que el Consejo Académico Extraordinario del 23 de septiembre de 2024, aprobó el Calendario Académico correspondiente al primer periodo académico del año 2025, para los programas de pregrado que ofrece la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.
2. Que es necesario trazar directrices que oriente las distintas actividades de pregrado del primer periodo académico del año 2025. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico de los programas académicos en nivel de pregrado, correspondiente al primer periodo académico del año 2025.

PARAGRAFO: El Calendario Académico de los programas académicos en nivel de pregrado, correspondiente al primer periodo académico del año 2025, se encuentra adjunto a la presente resolución y hacen parte integral de la misma.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintitrés (23) días de septiembre de 2024.


SONIA PERALTA DIAZ
Rectora


LUISA GARCIA PINEDA
Secretaria General

